



TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Ciudad de México, 07 de junio de 2018
Boletín 05/2018

**ACLARACIÓN SOBRE DECLARACIONES DEL
EX AUDITOR SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

En relación a las declaraciones vertidas esta mañana por el ex Auditor Superior de la Federación, en el programa de radio de Carlos Loret de Mola, con respecto de los motivos por los que, en su momento, despidió de la institución que encabezaba al actual Auditor Superior de la Federación, y referir que “también lo despidieron del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa”, este Tribunal aclara que el actual Auditor Superior de la Federación no fue despedido del puesto de Contralor del TFJFA, sino que presentó su renuncia al cargo.

---0---